

Unidad didáctica: Trata de seres humanos con fines de explotación.

Elaborado por Adoratrices Burgos

Diciembre 2019



INTRODUCCIÓN

Desde el proyecto Betania, de Adoratrices Burgos consideramos fundamental que los/as jóvenes tengan a su alcance herramientas, habilidades y competencias para enfrentarse a distintas realidades sociales y situaciones de injusticia. Por ello les queremos invitar a la exposición itinerante de fotografía promovida por el Secretariado de **la Comisión Episcopal de Migraciones**.

Para profundizar más en este escenario hemos creado esta guía didáctica que tiene como objetivo **acercar la realidad de la trata de personas con fines de explotación, principalmente explotación sexual**. En 1993 La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció la **Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer**, en la que afirmó: *“ la violencia contra la mujer constituye un obstáculo para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz; que constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales; que es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto al hombre; que las oportunidades de que dispone la mujer para lograr su igualdad jurídica, social, política y económica en la sociedad, se ven limitadas, entre otras cosas por una violencia continua y endémica”*.

Con un enfoque didáctico, dinámico y ameno, a través de los diferentes contenidos de esta guía se proponen contenidos, actividades y recursos de distintos tipos para que el profesorado, el cual trabaja directamente con la juventud burgalesa, sea vehículo de esta información tan necesaria y a la vez oculta y silenciada.

La explotación y la trata con fines de explotación sexual no son fenómenos aislados, sino que se mezclan y camuflan en el medio en el que nos desenvolvemos a diario. Esta guía pretende relacionar conceptos como: la falta de autoestima y asertividad, la sexualidad como forma utilitarista y mercantilista, la vulneración de los derechos humanos, la cosificación de los cuerpos femeninos y la violencia sexual.

Entre todos/as debemos hacer frente a estas situaciones desde el conocimiento, para eliminar de raíz este tipo de esclavitud. Tenemos la responsabilidad de proveer a los/as jóvenes formación e información veraz, así podrán estar preparados para crear nuevas relaciones de convivencia basadas en la igualdad, el respeto y el desarrollo pleno personal.

Esta guía se divide en varias unidades formativas, pueden ser usadas en orden, o de forma independiente. Su contenido y actividades se dirigen al trabajo con jóvenes. A lo largo de 5 unidades reflexionaremos sobre algunos aspectos que producen las causas y consecuencias que generan la explotación sexual, y la trata de mujeres y niñas.

En la 1ª unidad encontrarás el contenido relacionado con trata de seres humanos con fines de explotación como tal, y en el resto de unidades, la propuesta es Autoestima y asertividad, sexualidad, violencia sexual y prostitución, todos ellos temas muy relacionados con la trata, y que consideramos inherentes a la trata con fines de explotación sexual. Desde la experiencia de Adoratrices, consideramos que es fundamental trabajar estos temas que os proponemos para desincentivar la demanda de servicios sexuales mediante el consumo de prostitución, bajo la cual se esconde la realidad de trata con fines de explotación sexual.

Contenido

1. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual	4
¿Qué es la trata de personas?	4
ACTIVIDADES PROPUESTAS:	7
1.- Relaciona:.....	7
2.- Juego de la Deuda:.....	8
3.- Momento de poner parte de nosotros/as:.....	12
4.- Visita guiada a la exposición	12
2. Autoestima y asertividad	13
Actividades propuestas.....	14
1.- Mídete:.....	14
3. Sexualidad	15
Actividades propuestas.....	15
4. Violencia Sexual	18
Actividades propuestas:.....	19
5. Prostitución.....	20
Actividades propuestas:.....	20
6. Bibliografía	22
7. ANEXOS	24

1. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

¿Qué es la trata de personas?

Según Protocolo de Palermo en el año 2.000 podemos definir la trata como:

“la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, el abuso de poder o la situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”

Por tanto siguiendo esta definición podemos decir que los elementos constitutivos son:

- Movimiento de una persona
- Con engaño o coerción
- Hacia una situación de explotación (sexual, laboral, matrimonios serviles, mendicidad, tráfico de órganos y comisión de delitos.

Acciones:

- Captar
- Transportar
- Trasladar
- Acoger o recibir a una persona,

Medios:

- Recurriendo a
- Amenazas
 - Fuerza
 - Violencia
 - Coacción
 - Rapto
 - Engaño (Falsas promesas, afecto fingido...)
 - Abuso de poder
 - Abuso situación de vulnerabilidad

Finalidad:

- Explotación:
- sexual
 - Laboral
 - Delictiva
 - Mendicidad
 - Tráfico de órganos
 - Matrimonios forzosos



En cuanto a las formas de explotación, la trata con fines de explotación sexual es la más numerosa, mujeres y niñas representan la gran mayoría de las víctimas. En los últimos años se ha producido una disminución de la víctimas adultas y un aumento importante de las víctimas menores (ONU: Asamblea General, 2000). Las mujeres son las principales víctimas debido al fenómeno de la globalización de la pobreza, el 70% de los pobres son mujeres, tienen menos oportunidades de acceder

al sistema educativo, por lo que es más difícil encontrar trabajos con mejores condiciones socioeconómicas, sin olvidar que la responsabilidad del cuidado de las personas mayores, enfermas, infancia... recae sobre ellas.

Hoy en día no podemos entender la trata fuera del contexto de los movimientos migratorios, y tiene lugar en todos los estados y lugares del mundo, tanto si son países receptores, de tránsito o de destino. Es el segundo negocio más lucrativo del mundo, detrás del tráfico de armas y por encima del tráfico de drogas.

La trata con fines de explotación tiene dos dimensiones: la transnacional y la nacional. Entendiendo la primera como aquella que se da entre países, y la segunda como la ocurrida dentro de un mismo país.

En la trata se produce una grave violación de Derechos Humanos y son numerables, a continuación pasamos a numerarlos:

Derechos Humanos

Derecho a la vida y a la seguridad
Derecho a la dignidad de la persona
Derecho a la integridad física,
prohibición de trato cruel, inhumano y degradante

Libertad de movimiento

Prohibición de la esclavitud,
servidumbre por deudas y trabajo
forzado u obligatorio.

Derechos laborales (salario y
remuneración, condiciones de trabajo
justas, derecho al descanso)

Violación de Derechos

Amenazas, agresiones sexuales
Violencia física y psíquica
Condiciones de vida inhumanas
Denegación del acceso a la salud

Secuestro
Control
Persecución

Privación de la capacidad de escoger y
controlar su vida

Condiciones de trabajo engañosas y
abusivas. No retribución por el trabajo.
Sin derecho al descanso

Dentro de la trata, hay que diferenciar entre el tráfico de seres humanos y la trata con fines de explotación sexual, si bien es verdad que a veces van entrelazados no siempre van unidos y ambos delitos son diferentes.

TRAFICO: Es el traslado de una persona de una país a otro, **donde existen fronteras**.

TRATA: según venimos diciendo a lo largo de toda la unidad, es el traslado de una persona con engaño o coacción **para** una explotación. Como antes decíamos la trata puede producirse dentro o fuera de un mismo país.

Finalidad

TRATA

- Es la explotación de la persona tras su traslado de un punto a otro.

•MANTENER EL VÍNCULO.

•NO TENER EN CUENTA EL CONSENTIMIENTO (Se puede consentir el trabajar en prostitución, pero no se consiente LA EXPLOTACION).



TRÁFICO

- Es el traslado de personas ilegalmente a través de fronteras nacionales

•NO MANTENIMIENTO DE VÍNCULO generalmente a veces sí hasta que se cubre la deuda.



Para erradicar la trata con fines de explotación sexual es necesario un modelo social y cultural de manera que, por un lado, se consiga la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, disminuyendo la vulnerabilidad de las mujeres y niñas en la captación en los países de origen y , por otro, se reduzca la demanda de aquellos servicios que se alimentan de la trata de seres humanos en los países de destino (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2018).

ACTIVIDADES PROPUESTAS:

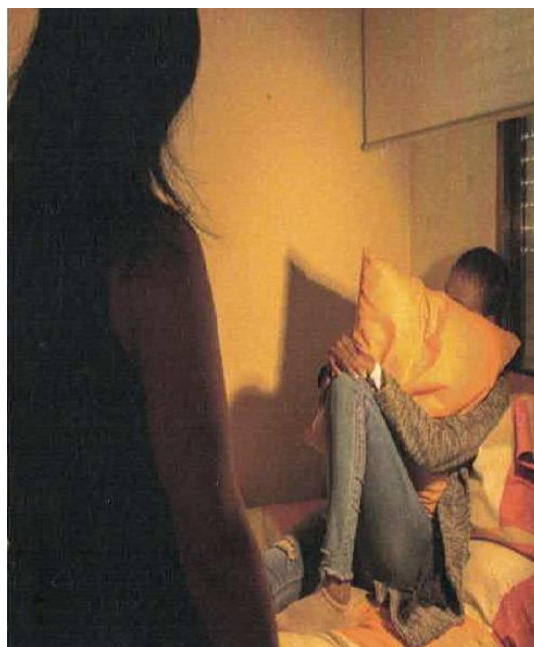
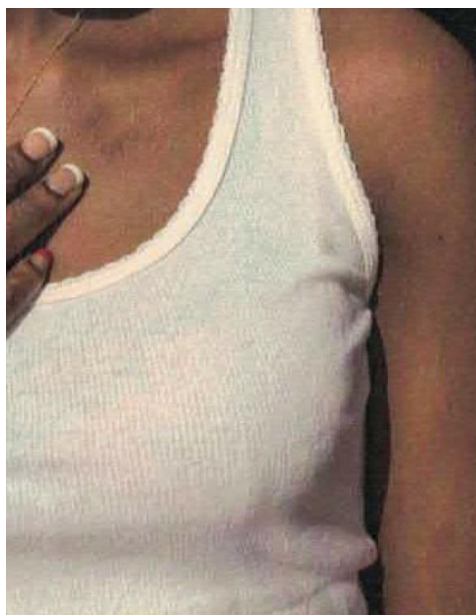
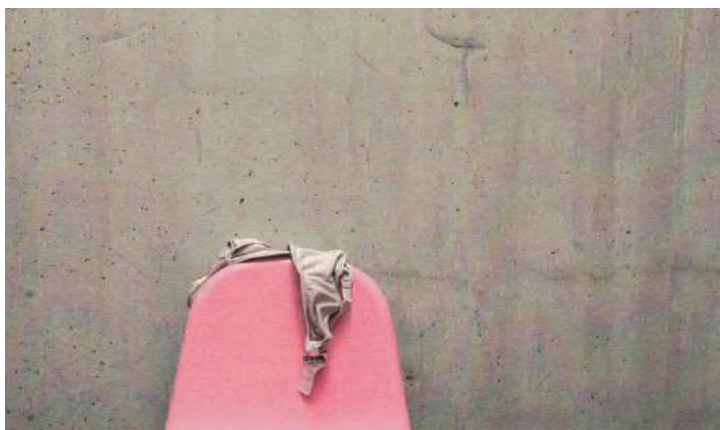
1.- Relaciona:

En esta actividad presentamos algunas de las imágenes que podrás encontrar en la exposición, tienes que relacionar una frase con cada una de las imágenes.

“Si pudiera me arrancaría la piel”

“Cada vez que estoy con un cliente, siento que me violan. Para mí es como una violación”.

“Me pegaban y me violaban y cuando se cansaban me decían que no aguantaba nada, siempre estaba llena de moratones, que me recordaban el infierno que vivía”.



(Puedes ver la respuesta en el Anexo I)

2.- Juego de la Deuda:

Este juego te permitirá ponerte en el lugar que sufren muchas mujeres que caen en las redes de trata. ¿Podrías salir tú de esta situación?

Juego de la deuda

- Número de participantes (6)

2 son proxenetas

4 son mujeres de Nigeria, Brasil, Rusia y China

- Formas de moverse:

Los proxenetas podrán decidir si avanzar o retroceder el número de casillas que indique el dado. Cada vez que estén en la misma casilla que la mujer, le pedirá 50€ a ésta. Su objetivo es conseguir cuanto más dinero mejor y evitar la cárcel. Las acciones en las casillas a ellos no les afecta salvo la 18 y la 48 que hace que pierdan un turno y 50 € para pagar el abogado. Y también les afecta la casilla 40, mediante la cual puede ser denunciado (*ver instrucciones de denunciar*).

Las mujeres siempre irán hacia adelante según el número de casillas que indique el dado, no pueden elegir, solamente podrán ascender si hay escalera o descender si hay serpiente. Su objetivo es llegar a la meta donde pone “una vida mejor”. Cumplirán las acciones de cada casilla y si no hay acción, directamente ganarán 50 €, de los que hay que descontar los 20€ de “alojamiento”.

- Denunciar:

En el caso de que el proxeneta sea denunciado (casilla 40) por una mujer, tendrá que pagar 50€ por el abogado. Posteriormente tendrá un juicio, que se hará con el dado. Si sale número impar irá a la cárcel (2 turnos sin tirar) y pagará 100€. Si sale número par, sólo pagará una multa de 50€.

- Quien gana:

En cuanto a las mujeres, quien llegue antes a la meta. En caso de darse empate, la que menos deuda haya generado.

Respecto a los proxenetas gana quien tenga más dinero, y en caso de empate, el que menos veces haya sido detenido.

- Introducción:

Acabas de llegar de un viaje muy largo, tienes un pasaporte para estar 3 meses en España de forma legal como turista. A ti te han dicho que vas a trabajar limpiando casas o cuidando ancianos pero que como aún no puedes trabajar, tienes que decir que vas como turista. Tienes una reserva en un hotel y un billete de vuelta que justifica tu estancia aunque posteriormente se va a anular.

Un chico te va a ir a buscar al aeropuerto para que no te pierdas. Te dice que del hotel, te olvides, eso son lujos. Y que por el momento te quedas en su piso hasta que puedas encontrar algo que te cuadre.

- Casillas

Antes de empezar, el chico te dice que, ya que te vas a quedar en su casa, algo tendrás que aportar. Te cobra 20€ por día. Y del trabajo que ibas a hacer, no existe y te vas a tener que prostituir. “Nadie da nada por nada y todo tiene un precio”

Cada vez que caes en una casilla gris, ganas 50€, de los que tienes que dar 20€ por el alojamiento.

Situaciones que te vas a encontrar y su coste:

1. Te han robado el dinero que has recaudado esa noche. (te quedas sin nada)
3. Estás con fiebre y no puedes trabajar. (no ganas nada hoy)
5. Hablas con tu familia y tu padre está enfermo, necesita comprar medicinas caras. (mandas un giro a tu familia con 100€)
7. Hoy te han agredido y no puedes trabajar por las marcas y moratones. (no ganas nada)
8. No tienes carnet de conducir, ni coche. Necesitas un taxi para desplazarte. (pagas al taxista 20€)
11. No has tenido clientes esta noche. (no ganas nada)
12. No comprendes el idioma y te han estafado (pierdes todo lo ganado hoy)
14. Recibes una llamada anónima diciendo lo guapo que está tu hijo, te asustas.
16. Tienes que pagar la “plaza” que ocupas en el club. (pierdes 40€)
18. Ha habido una redada y vas a comisaría. (hoy no ganas nada porque no te ha dado tiempo a trabajar)
20. Te culpan de un delito y necesitas un abogado. (pierdes 50€)
21. Tienes que comprar ropa nueva y maquillaje (gastas 100€)
24. Tienes que comprar preservativos y artículos de higiene íntima. (gastas 50€)
26. Has contraído una ETS y tienes que pagar un médico privado. (gastas 50€)
30. Ya no te ves guapa y gastas dinero en tratamientos de belleza. (gastas 40€)
32. Te han hecho Vudú o un mal de ojo. (gastas en una santera 40€)
34. Tienes pesadillas horribles y duermes de día, no descansas. (Ganas la mitad esa noche).
37. Hay un cliente que siempre te elige a ti. (ganas el doble hoy)
38. Empiezas a consumir drogas para aguantar. (gastas 30€)
39. No has sido amable con un cliente y ha pagado la mitad. (pierdes 15€)
40. Das el paso de denunciar al proxeneta. (vuelves tener permiso de residencia y detienen al proxeneta que denuncies)
44. Ya no ganas dinero en tu ciudad, tienes que mudarte (pierdes 20€)
47. Has intentado escaparte y te han pillado. (pierdes 20€)
52. Tu pasaporte ha caducado, a partir de ahora estás de forma irregular en el país.
54. Mandas dinero a casa porque te lo piden, eres “la triunfadora de la familia”. (mandas 50€)
60. La pareja que tienes no es un príncipe azul y te saca dinero. (pierdes 20€)
62. Hoy no has estado puntual en el trabajo y te sancionan. (pierdes 20€)

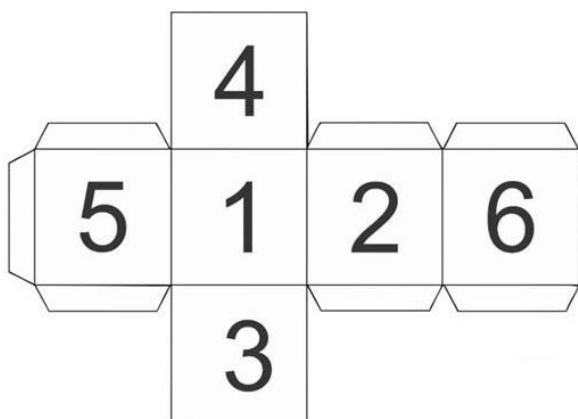
- Como anotar las pérdidas y ganancias

Para ir anotando las pérdidas, ganancias y detenciones se hará en una tabla como la de la imagen para cada jugador.

Al finalizar el juego, se sumará cada columna por separado, y se restará al “ganar” el “pierdes”. Si queda en negativo es que has generado una deuda.

	Ganas	Pierdes	Detenciones
			
			
			
			
			
			
Total			

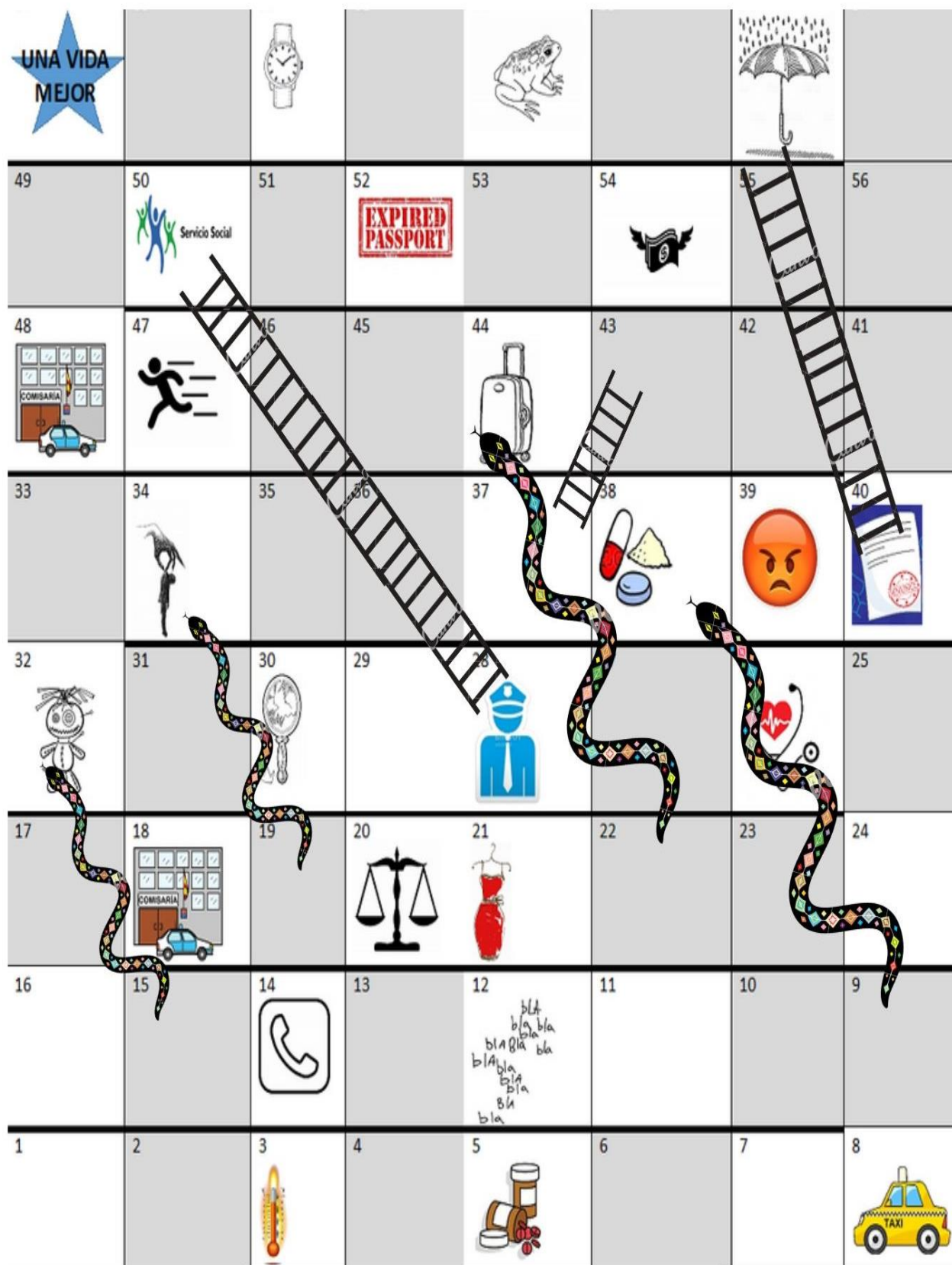
Elementos para jugar:



Dado

Nigeria	Brasil	Rusia
China	Proxenet	Proxenet

Fichas



3.- Momento de poner parte de nosotros/as:

Os hacemos la propuesta de que entre todos pensemos que podemos hacer y como lo podemos hacer, adquirir un pequeño compromiso.

A continuación os dejamos algunas ideas y pistas, que pueden dar luz a la hora de reflexionar con el aula para guiar el compromiso que se adquiriera como alumnado o personal.

- Educación en valores
 1. Impulsar una educación en la que se dé el protagonismo necesario a los valores de igualdad, solidaridad y derechos humanos.
 2. Romper con las estructuras sociales y culturales machistas dominantes, que consienten estas situaciones y consideran a la mujer como objeto de deseo del hombre, haciendo creer que con dinero todo se puede comprar.
 3. Educar en el desarrollo integral de las personas, cultivando el respeto fundamental a la dignidad y la autonomía.
 4. Promover la educación afectiva-sexual desde la comprensión integral de la sexualidad desarrollando actitudes positivas y responsables.
 5. Profundizar en la relación que existe entre el masivo recurso a la pornografía, en especial con los nuevos soportes informáticos, y el acudir a la prostitución.
- Sensibilización y denuncia
 6. Retomar el diálogo social sobre la prostitución de forma abierta y con amplitud de miras, para que no se vuelva un mundo cada vez más oculto, y para ser conscientes de que no en todas las situaciones hay trata de personas.
 7. Realizar campañas de prevención (como las relativas al alcohol, el tabaco y las drogas) en las que se advierte del daño que produce la prostitución en las personas y en la sociedad.
 8. Dar mayor visibilidad y mover el foco hacia el “cliente” y hacia la sociedad. Dirigir las campañas no solo a él como consumidor y demandante de prostitución, sino también al resto de la sociedad, como corresponsable e indiferente al sufrimiento de las personas.

4.- Visita guiada a la exposición

Estará en el Centro Cívico de S. Agustín, del 8 al 30 de Enero, la propuesta es poder visitar la exposición, allí si concertáis cita habrá una persona que os indicará y llevará por el recorrido de la misma, explicando cada una de las fotografías. También hay alguna actividad propuesta en la misma exposición.

Para concertar cita hacerlo en el mail betania@adoratricesb.org y trata@archiburgos.com, y en el teléfono 680 580 339.

2. Autoestima y asertividad

La autoestima es la capacidad que tienen las personas de valorarse, dicho de otra forma, es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo. Refleja la opinión que cada uno de nosotros/as tenemos sobre cómo enfrentar los desafíos de la vida (para comprender y superar los problemas) y de su derecho a ser feliz (respetar y defender sus intereses y necesidades) (Branden, 2010).

Cuando tienes una **autoestima alta** te sientes confiadamente apto para la vida, es decir, capaz y valioso/a. Tener una **autoestima baja** es sentirse inútil para la vida; errado, no con respecto a tal o cual asunto, sino equivocado como persona. Tener un término medio de autoestima es fluctuar entre sentirse apto e Inútil, acertado y equivocado como persona, y manifestar estas incoherencias en la conducta (actuar a veces con sensatez, a veces tontamente), reforzando, así, la inseguridad (Branden, 2010).

Desarrollar la autoestima es incrementar la convicción de que uno/a es competente para vivir y merece la felicidad, y por lo tanto enfrentar a la vida con mayor confianza, benevolencia y optimismo, lo cual nos ayuda a alcanzar nuestras metas y experimentar la plenitud. Desarrollar la autoestima es ampliar nuestra capacidad de ser felices (Branden, 2010).

Muy ligado al concepto de autoestima podemos encontramos el de asertividad. La asertividad se entiende como un *recurso para comunicar de un modo respetuoso y oportuno lo que yo siento y para acoger con el mismo respeto lo que sienten los/as otros/as*. No es una estrategia para ocultar o disfrazar nuestros sentimientos, es más bien aprender a contenernos y canalizar adecuadamente nuestros emociones (Bach, 2012).

Este proceso no es sencillo, requiere un entrenamiento y dedicación sobre todo en determinadas situaciones en que las emociones conscientes o no, nos nublan nuestra capacidad de reflexionar o actuar desde la calma y la serenidad (Bach, 2012).

Actividades propuestas

1.- Mídete:

Si quieres conocer tu nivel de autoestima, te invitamos a realizar **la escala de autoestima de Rosenberg**, puedes comprobar los resultados en el Anexo II

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.- Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2.-Estoy convencido/a de que tengo cualidades buenas.				
3.-Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4.-Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.				
5.- En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.				
6.-Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.				
7.-En general, me inclino a pensar que soy un/a fracasado/a.				
8.-Me gusta poder sentir más respeto por mí mismo/a.				
9.-Hay veces que realmente pienso que soy un/a inútil.				
10.- A veces creo que no soy buena persona.				

2.- Juego: La asertividad parte de la idea de que todo ser humano tiene ciertos derechos.

Te proponemos un juego; la clase se divide en dos equipos y tenéis que representar mímicamente o a través de un dibujo la palabra en negrita que hace referencia al derecho, tu equipo lo tiene que adivinar. Tenéis un minuto de tiempo.

La frase estará escrita en la pizarra, las palabras en negrita serán un hueco para que los alumnos puedan contextualizar las respuestas.

- 1.- Derecho a ser tratado con **respeto** y **dignidad** (dibujo)
- 2.-Derecho a **equivocarse** y hacerse **responsable** de sus propios errores (mímica).
- 3.-Derecho a tener sus propios valores, **opiniones** y **creencias** (dibujo).

4.- Derecho a cambiar de **opinión**, idea o línea de acción (mímica).

3. Sexualidad

La sexualidad no sólo se limita a las relaciones sexuales, la genitalidad. Es parte de nuestra identidad; de lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos, se relaciona con nuestros afectos y con nuestra capacidad de expresarlos. La sexualidad está presente en las diferentes edades y etapas de la personas (UPC, s.f).

La sexualidad es fuente de placer, satisfacción, bienestar y comunicación y afectividad, como tal, se expresa a través de valores como ternura, confianza, respeto, comunicación e igualdad. Tiene los siguientes componentes comunes en todos los seres humanos (UPC, s.f).:

1.- Integridad e identidad: es la convicción interna de lo que somos como individuos. Combina de una manera única y particular aspectos genéticos, psicológicos, afectivos y sociales, y establece la visión que cada persona tiene de sí misma.

2.- Generación y reproducción: Es la base de la función reproductiva del ser humano, y se mantiene desde sus orígenes y a través del tiempo. Es algo opcional y está asociada a la capacidad física, la voluntad personal y el ejercicio de los derechos.

3.- Es una fuerza impulsora mediante la cual pensamos, sentimos, nos comunicamos y actuamos en la búsqueda o entrega de amor, afecto, intimidad y/o placer erótico. Interacción entre nuestros deseos y comportamientos, lo que nos permite la expresión de nuestras necesidades, sentimientos y pensamientos.

Actividades propuestas

1.- Relatos

Lee los siguientes relatos y en pequeños grupos (4-5 personas) identifica de qué están hablando y comenta si alguna vez te ha pasado algo parecido o conoces a alguien que le haya ocurrido.

- “Hace días que me encuentro especialmente sensible a las caricias y al contacto de otras personas. Anoche, mientras veía una película en la tele sentí una fuerte tensión ante algunas escenas eróticas. Cuando me acosté, muchos de mis sueños estuvieron relacionados con esas imágenes.”
- “El sábado salí con Eva. Estuvimos hablando de cosas personales y nos encontrábamos muy bien. De pronto, sentí deseos de estar con ella a solas, de besarnos y acariciarnos tranquilamente. No me atreví a decírselo, y ahora pienso que quizás haya sido mejor así.”
- “Anoche no pegué ojo. Me pasé la noche pensando en la excursión que haríamos hoy, pero sobretodo en que iba a ir Raúl. Al final no pudo venir porque estaba enfermo. La excursión no

estuvo mal, pero me pasé todo el tiempo pensando que al regresar iba a ir a visitarlo. Acabo de venir de su casa y no puedo estar más alegre. Le he dicho que la excursión sin él no ha sido lo mismo, sonrió y me apretó la mano. ¡Es el mejor chico del mundo!”.

*Extraído de (Colectivo Harimaguada, 1994)

2.- Canciones:

Lee las siguientes canciones, identifica el autor y el título de la canción. Una vez que lo hayas terminado puedes ver las respuestas en el Anexo II.

- a) Autores: Vanesa Martín, Ed Sheeran, Maluma, Rozalén, Alberto Gambino.
- b) Canción: Cuatro babys, Shape of you, amor prohibido, atracción oculta, purpurina.

3.- Identificación de sentimientos:

Escribe los afectos y sentimientos que se interpretan a partir de sus letras, ponlo en común con el resto de compañeros/as. Anexo III.

Girl you know I want your love Your love was handmade for somebody like me Come on now follow my lead I may be crazy don't mind me Say boy let's not talk too much Grab on my waist and put that body on me Come on now follow my lead Come come on now follow my lead I'm in love with the shape of you We push and pull like a magnet do Although my heart is falling too I'm in love with your body Last night you were in my room And now my bed sheets smell like you Every day discovering something brand new I'm in love with your body	Hay una atracción oculta entre tu casa y la mía entre tu boca y la mía tu mente y la mía tu cuerpo y el mío Hay un deseo callado que muere por ser contado algo nuevo que comienza con rompecabeza Hay una espera impaciente que busca constantemente una excusa para verte y así si acaso poder detenerte para recrearme contigo si quieres yo llevo el vino no vayas a echarte ahora atrás
El extraño llegó con sueños muy distintos Pero la vio Como sólo puede verse un espejismo Dentro del corazón Él adivinó un destino en su cara Ella intuyó su cruz Fue mezclar Lo del cielo con la vida a ras de suelo Y comprender Que los edenes	Ya no sé qué hacer no sé con cuál quedarme todas saben en la cama maltratarme me tienen bien. De se tienen bien Estoy enamorado de 4 babys, siempre me dan lo que quiero chingan cuando yo les digo,



Perdidos siempre se encuentran por casualidad De repente, la una frente al otro Sin saber lo que sienten	ninguna me pone pero dos son casadas, hay una soltera la otra medio psycho y si no la llamo se desespera
Tumbada en mi cama Casi no puedo verte He bebido demasiado	

4. Violencia Sexual

La violencia sexual es una forma de violación de derechos humanos, de atentado a la libertad e integridad de las personas. Estas acciones se conciben dentro de las ideas de control y poder sobre los cuerpos y las vidas, justificada en la increíble idea de una sexualidad irrefrenable, de una masculinidad que le otorga una supuesta disposición del cuerpo de las mujeres, en la que no cuenta el deseo y la voluntad de éstas (Colectivo Harimaguada., 2019).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia sexual como: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2013).

La cultura de la violación es un hecho y es importante identificar, rechazar y parar el recorrido de la violencia sexista desde el inicio. El control del móvil, los wathsapps machistas, las proposiciones sexuales indeseadas, los insultos sexistas, los gestos y palabras obscenas, el acoso sexual... preparan el camino para que la violencia sexual contra las mujeres pase de forma natural o se justifique (Colectivo Harimaguada., 2019).

Actividades propuestas:

1.- Observa esta imagen y contesta a las siguientes preguntas



- a) ¿Qué puedes ver en la fotografía?
- b) ¿Qué puedes interpretar de la postura de los hombres y de la postura de la mujer?
- c) ¿Esta imagen te recuerda a alguna noticia reciente?
- d) ¿Crees que el marketing y la publicidad debería de pensar los valores que transmite en la sociedad?

5. Prostitución

La violencia sexual y la sociedad de consumo ha dado lugar a que el sexo sea un producto más con carácter comercial, el cual se puede comprar y vender (Colectivo Harimaguada, 2019).

La prostitución es la *actividad donde se negocia el cuerpo a cambio de dinero y se hace posible porque estructuralmente existe la persona que la ofrece, que la demanda y que la intermedia*. Se puede decir que socialmente se cuestiona a la persona que ofrece su cuerpo ya sea mujer, hombre u otras orientaciones sexuales, pero la discriminación recae sobre la mujer y no sobre el hombre que lo demanda ni al que intermedia (Borrero, 2011).

Esto obliga a que las mujeres ejerzan la prostitución de forma clandestina y de forma enmascarada por el enorme rechazo social al que se ven sometidas tanto ellas como sus familias (Borrero, 2011).

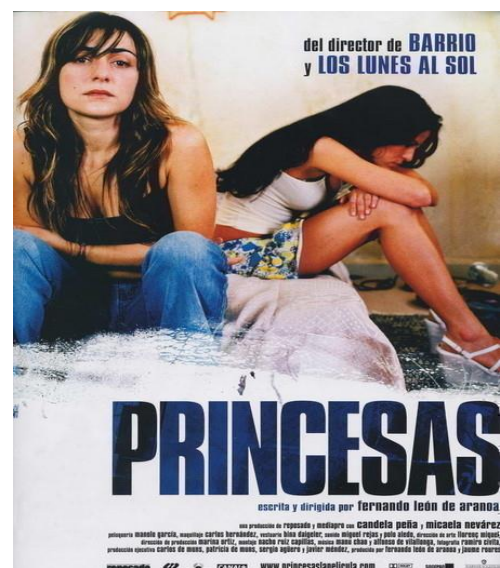
Cáritas (s.f) resume las causas que llevan a las mujeres al ejercicio de la prostitución:

- Pobreza estructural
- Situaciones familiares insostenibles.
- Vivencias personales que conducen a la vulnerabilidad.
- Sistema social desigual y educación patriarcal
 - Falta de recursos económicos, sociales, sanitarios y laborales.
 - Violencias social y política.
 - Inestabilidad de los gobiernos y de los sistemas políticos.
 - Aumento de la criminalidad organizada transnacional y de las redes de explotación de personas.
 - Endurecimiento de las legislaciones de inmigración y cierre de fronteras.

Actividades propuestas:

1.- Cine fórum

Observa la siguiente película y contesta las siguientes preguntas



- a) ¿Cómo son las protagonistas?
- b) Cómo son sus vidas?
- c) ¿Por qué crees que la vida les ha llevado a ejercer la prostitución?
- d) ¿Cómo crees que continuarían sus vidas?

2.- Testimonios:

Te presentamos una serie testimonios de mujeres que en algún momento han ejercido la prostitución, posteriormente puedes reflexionar sobre lo que te transmite cada fragmento:

- “Sí es verdad que este es un sector donde estamos amenazadas de muerte por la supuesta limpieza social, si hay alguna forma de acabar con la prostitución que no sea matándonos. Nunca se acabará la prostitución, no sé si es más duro estar en esta vida o dejar de existir.”
- “Esto es muy feo, sí lo sé, las miradas de las gentes son juzgadoras pero lo peor es la humillación de acostarse con quien uno no quiere y por mucho que uno no quiera estar... es difícil salir de éstas.”
- “Cada día de tu vida, y se dice pronto cada día, te obligabas a acostarte con hombres que te suscitaban rechazo, repelús o hasta asco profundo. Y esto no es cualquier tontería. A nivel físico es muy duro, porque el cuerpo no funciona igual cuando está excitado por el deseo que cuando se encoge, tenso, porque el contacto con el otro le revuelve las tripas.”
- “Aquí no eres nadie, no te respetan los clientes, ni los dueños, ni los porteros.”
- “Sientes que la gente de fuera te mira mal, que las mujeres te desprecian, te miran con aire de superioridad y te odian porque eres con la que su marido se está gastando el dinero de sus hijos y la mayoría de las veces esas mujeres ni se han fijado que estás ahí, es un sentimiento que tú tienes.”
- “Mi libro favorito es la Biblia pero ahora no me atrevo ni a abrirlo, no me siento bien.”

Fragmentos extraídos de : (Borrero, 2011), (De León, 2012) y (Cáritas, s.f)

6. Bibliografía

Bach, E. (2012). *La asertividad*. Plataforma.

Borrero, E. (2011). La identidad social de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad de Barranquilla. *X Congreso Nacional de Sociología, 1895-1903*. Calí.

Branden, N. (2010). *Cómo mejorar su autoestima*. Barcelona: Grupo Planeta (GBS).

Cáritas. (s.f). *La prostitución desde la experiencia y la mirada de Cáritas*. Madrid: Cáritas Editores.

Colectivo Harimaguada. (1994). *Unidad didáctica: Orientación del Deseo. Sentimientos y conductas sexuales*. Recuperado de <https://www.harimaguada.org/portfolio-items/carpeta-didactica-de-educacion-afectivo-sexual-educacion-secundaria-tomo-i-y-ii-12-18-anos/>

Colectivo Harimaguada. (2019). *Los derechos sexuales y reproductivos, derechos humanos básicos. Informe II. Violencia sexual*.

De León, M. E. de. (2012). *Las ocultas: Una experiencia de la prostitución*. Turner.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2018). *Plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual: 2015-2018*. Recuperado de https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4772

OMS. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado 12 de diciembre de 2019, de WHO website: http://www.who.int/reproductivehealth/topics/violence/vaw_series/es/

ONU: Asamblea General. (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Recuperado de <https://www.refworld.org.es/docid/50ab8f392.html>

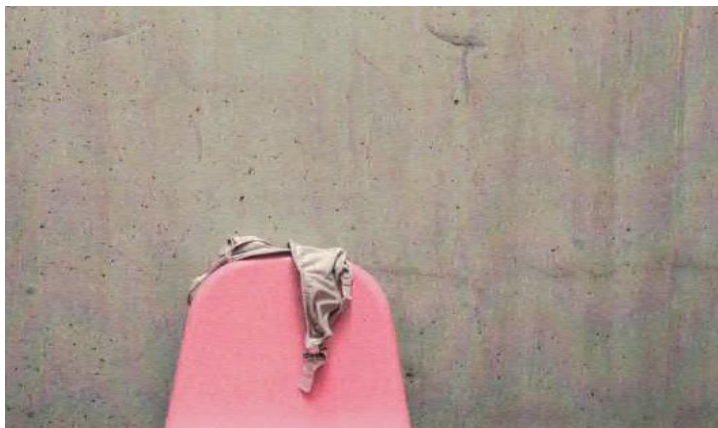


UPC. (s.f). *Guía informativa UPC. Afectividad y sexualidad*. Recuperado de

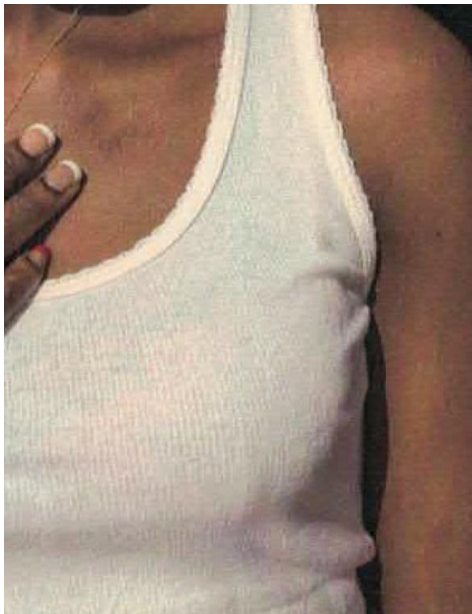
<https://www.upc.edu.pe/servicios/orientacion-psicopedagogica/documentos/afectividad-y-sexualidad.pdf>

7. ANEXOS

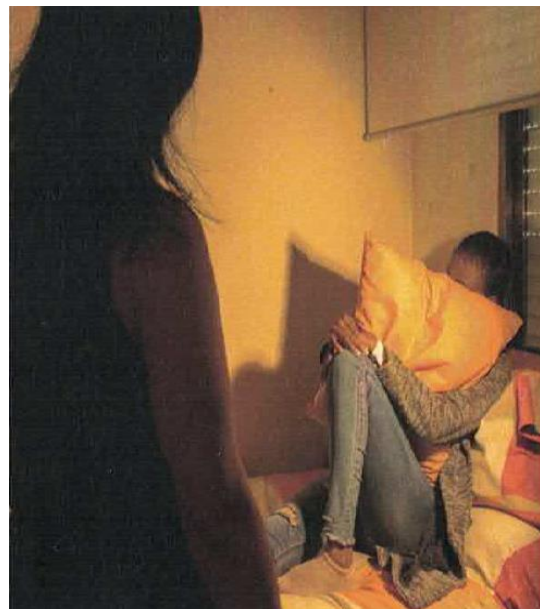
Anexo I



Cada vez que estoy con un cliente, siento que me violan. Para mí es como una violación



Si pudiera me arrancaría la piel



Me pegaban y me violaban y cuando se cansaban me decían que no aguantaba nada, siempre estaba llena de moratones, que me recordaban el infierno que vivía

Anexo II

Escala de autoestima de Rosemberg

Indicación: Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo/a.

Codificación proceso: 1.1.1.2.1.1.4. Autoestima (CIPE- ALFA).

Administración: La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia. Autoadministrada.

Interpretación:

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems del 6 al 10, las respuestas A a D se puntúan de 1 a 4.

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada. Considerada como autoestima normal.

De 26 a 29 puntos: Autoestima media. No presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.

Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

Propiedades psicométricas: La escala ha sido traducida y validada en castellano. La consistencia interna de la escala se encuentra entre 0,76 y 0,87. La fiabilidad es de 0,80.

Anexo III

Girl you know I want your love Your love was handmade for somebody like me Come on now follow my lead I may be crazy don't mind me Say boy let's not talk too much Grab on my waist and put that body on me Come on Ed Sheeran – Shape of you	Hay una atracción oculta entre tu casa y la mía entre tu boca y la mía tu mente y la mía tu cuerpo y el mío Vanesa Martín- Atracción oculta
El extraño llegó con sueños muy distintos Pero la vio Como sólo puede verse un espejismo Dentro del corazón Él adivinó un destino en su cara Ella intuyó su cruz Fue mezclar Rozalén-Amor prohibido	Ya no sé qué hacer no sé con cuál quedarme todas saben en la cama maltratarme me tienen bien. De sexo, me tienen bien Maluma-Cuatro babys
Tumbada en mi cama Casi no puedo verte He bebido demasiado Apenas puedo sostenerme Intuyo que estas buena No le pongo problema Trae un extintor que el Gambino se quema Alberto Gambino- Purpurina	